

EDICTO

Nº Edicto: 21732

Carátula: MORALES, JOSE LUIS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00516-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/06/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6495

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jose Luis Morales, DNI 22.378.704 , para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**MORALES, JOSE LUIS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA EXPTE VI-00516-C-2026**".- Publíquese por un (1) día. Fdo. María Justina Boeri, Secretaria. Viedma, 26 de mayo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001154